

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SNI S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Los Esteros, Solar: 40 Intersección; Manzana 17-A, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SIN S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **JANET MARITZA MORAN MEJIA** por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- B.- **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Preside la sesión el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, accionista y Gerente General de la Sociedad en funciones prorrogadas.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra la señora **JANET MARITZA MORAN MEJIA** en su calidad de Gerente General de la compañía en funciones prorrogadas y procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Toma la palabra la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisaria de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretaria de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisaria de la compañía el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, pone a

consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Comisaria a la junta general extraordinaria de accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica - Firmado: MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO, ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; JANET MARITZA MORAN MEJIA, ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



JANET MARITZA MORAN MEJIA
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SNI S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Los Esteros, Solar: 40 Intersección: Manzana 17-A, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SIN S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **JANET MARITZA MORAN MEJIA** por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- B.- **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Preside la sesión el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, quien lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, accionista y Gerente General de la Sociedad en funciones prorrogadas.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha o igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra la señora **JANET MARITZA MORAN MEJIA** en su calidad de Gerente General de la compañía en funciones prorrogadas y procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo

Concluida la exposición el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- El señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Toma la palabra la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisaria de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretaria de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisaria de la compañía el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, pone a

consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Comisaria a la junta general extraordinaria de accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general Ordinaria



MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JANET MARITZA MORAN MEJIA
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA